



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS E INFRAESTRUCTURAS DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2.018

En la Sala de Juntas “Blanca Feijoo” de la Facultad de Farmacia, siendo las **11:30 horas** del día **30 de mayo** se reúne la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras, delegada de la Junta de Facultad, previamente convocada al efecto, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana, Profesora Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado, actuando como Secretario el Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández.

El **Orden del Día** es el siguiente:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión celebrada el día 13 de marzo de 2017.**
- 2. Estudio del Presupuesto Económico del año 2018.**
- 3. Ruegos y preguntas..**

Asisten a la misma, las personas que a continuación se relacionan.

ASISTENTES

Profª Dña. Irene Iglesias Peinado
Prof. D. Rafael Lozano Fernández
Prof. D. José Antonio Escario García-Trevijano
Prof. D. Andrés Rafael Alcántara León
Profª. Dña. Juana Benedí González
D. Luis Bragado Morillo
Prof. D. Miguel Angel Casermeiro Martínez
Dña. Rosario García Broncano
Profª. Dña. Marta Jiménez Ferreres
Profª. Dña. María Molina Martín
Prof. D. Federico Navarro García
Profª. Dña. Almudena Porrás Gallo
Prof. D. Luis Rivera de los Arcos
Dña. Mª Luisa Rodríguez Cordero
Profª. Dña. Mª Dolores Tenorio Sanz

Excusan su asistencia D. Francisco Javier Iribas Olaortua y Dña. Alejandra López González-Quevedo

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión celebrada el día 13 de marzo de 2017.**

Se aprueba el Acta por asentimiento.

2. Estudio del Presupuesto Económico del año 2018.

La Sra. Decana cede la palabra al Prof. Lozano Fernández quién explica que el Rectorado ha renovado el presupuesto de partida del año anterior, menos el ingreso por Títulos Propios o alquiler de aulas, es decir **639.104,86 €** El Rectorado ha descontado de esta cantidad **28.663,08 €** correspondientes a la adquisición de revistas centralizadas.

A continuación, indica que, dado que el Rectorado concede una ayuda a los Máster, se podría disminuir a la mitad la partida del 3% que reciben los Departamentos por Tercer Ciclo, incorporando la diferencia restante a la partida de mantenimiento y reparación de los equipos instrumentales de los laboratorios para prácticas de alumnos ubicados en Departamentos, pues dicha disminución queda paliada por la ayuda otorgada por el Rectorado.

Tras un debate entre los miembros de la Comisión, **se aprueba por unanimidad la bajada al 2% la cantidad que reciben los Departamentos por Tercer Ciclo, incorporando el 1% restante a la partida de mantenimiento y reparación de los equipos instrumentales de los laboratorios de prácticas de alumnos sitios en Departamentos.**

El Prof. Lozano expone que muchos Departamentos realizan las prácticas en las aulas de Informática y que el mantenimiento de las mismas, así como la renovación de los equipos, supera en mucho la cantidad que dispone. Por ello, solicita que se retraiga el 50% del dinero adjudicado a las prácticas, cuando éstas se realicen en las aulas de Informática.

La Comisión, **aprueba por unanimidad retraer el 50% del dinero adjudicado a prácticas realizadas en las Aulas de Informática incorporando dicha cantidad al presupuesto de Informática para la reposición de nuevos equipos, tanto de las Aulas de Informática como las restantes Aulas.**

3. Ruegos y preguntas.

El Prof. Navarro García pregunta si este año, al igual que el año pasado, se va a incrementar, siguiendo los mismos criterios que se utilizan en el reparto general, el presupuesto de los Departamentos a costa de aquellas partidas que aumenten en exceso. Le responde el Prof. Lozano que una vez esté realizado el presupuesto, es la Comisión quien debe decidir, por lo que a la próxima reunión traerá los resultados de las cantidades adjudicadas a cada Departamento y Unidades Docentes incorporando o no dicho incremento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:15 horas del día de la fecha de cuyo contenido, que recoge la presente acta, como Secretario, doy fe.

Madrid, 30 de mayo de 2018

VºBº
LA DECANA

Fdo.: Irene Iglesias Peinado

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Fdo.: Rafael Lozano Fernández